

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE**



URUGUAY

+

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

ACTA 1

26 de noviembre de 2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el veintiséis de noviembre de dos mil veinte, a las veintiuna y cuarenta y uno, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión de **INSTALACIÓN Y APERTURA DEL PRIMER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL**, bajo la presidencia de los señores Ediles

Jorge Chápper
Presidente

Walter Faggiani
Presidente ad hoc

Ediles titulares: Mercedes Antía, Bettina Cerdeña, Melissa Hornes, Mario Guerra, Danilo Vassallo, Marcelo Rodríguez, Mikaela López, Ernesto Ubal, María Fernanda Castro, Roberto Curbelo, Gervasio Cedrez, Claudio Parodi, Gonzalo Simone, Juan Carlos Acosta, Luis Eduardo Odriozola, Marcelo Pianzola, Javier Gutiérrez, Sofía Mansilla, Lorena Saavedra, Ana María Piñeyrúa, Gerardo Viña, Inés Rodríguez, Carlos Ribeiro, Daniel Blanco, Gabriela Muñoz, Ana María Cardozo, Mariela Peláez, Roberto Rossi y Alfredo Lago.

Asisten, como invitados, la Intendente de San José, Cr. Ana María Bentaberry; el Secretario General de la Intendencia, Dr. Sebastián Ferrero; el ex-Presidente de la Junta Departamental, Dr. Juan Martín Álvarez; el Secretario de la Presidencia de la República, Ing. Agr. Álvaro Delgado; el Subdirector de la OPP, José Luis Falero; el Senador Carlos Daniel Camy; el Diputado Rubén Bacigalupe, el Diputado Nicolás Mesa, y el Director de la Unidad Nacional de Seguridad Vial Mauricio Viera.

Actúan en Secretaría: Andrés Pinaluba, Secretario General; Sofía Belsterli, Secretaria.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 001/2020.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑORA SECRETARIA. Buenas noches. Bienvenidos.

Hay número en sala. Comienza la sesión de instalación y apertura del primer período legislativo de la XLIX legislatura departamental.

(Es la hora 21:41).

A continuación, se escucharán las estrofas

del Himno Nacional.

(Así se hace).

(Aplausos)

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑORA SECRETARIA. A continuación, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno el Cuerpo, les solicito a los señores ediles que designen un presidente *ad hoc*.

EDIL LUIS EDUARDO ODRIOZOLA. Pido la palabra.

SEÑORA SECRETARIA. Tiene la palabra el señor Edil Luis Eduardo Odriozola.

EDIL LUIS EDUARDO ODRIOZOLA. Gracias, señora Secretaria.

Propongo al señor Edil Walter Faggiani como presidente *ad-hoc*.

SEÑORA SECRETARIA. Se somete a votación la propuesta del señor Edil Luis Eduardo Odriozola. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Invito al señor Edil Walter Faggiani a que se acerque a la Mesa para poder tomarle el juramento de estilo como edil departamental.

(Así se hace).

◆ JURAMENTO

SEÑORA SECRETARIA. Invito a los presentes a que se pongan.

(Los presentes en la sala se ponen de pie).

¿Jura desempeñar debidamente el cargo de edil de la Junta Departamental y obrar en todo conforme a la Constitución de la República, leyes y Reglamento Interno?

EDIL WALTER FAGGIANI. Sí, juro.

SEÑORA SECRETARIA. ¿Jura guardar secreto en todos los casos en que le sea ordenado por la Junta Departamental?

EDIL WALTER FAGGIANI. Sí, juro.

SEÑORA SECRETARIA. Queda incorporado al Cuerpo. ¡Felicitaciones!

(Aplausos).

(Ocupa la presidencia el señor Edil Walter Faggiani).



SEÑOR PRESIDENTE (Walter Faggiani). Muchas gracias por la designación.

A continuación, invito a los señores ediles presentes a que se pongan de pie. Procederé a tomarles el juramento de estilo para ocupar los cargos de ediles departamentales.

(Los presentes en la sala se ponen de pie).

¿Juran desempeñar debidamente el cargo de edil de la Junta Departamental de San José y obrar en todo conforme a la Constitución de la República, leyes y Reglamento Interno?

SEÑORES EDILES. Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE (Walter Faggiani). ¿Juran guardar secreto en todos los casos en que les sea ordenado por la Junta Departamental?

SEÑORES EDILES. Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE (Walter Faggiani). Quedan incorporados al Cuerpo. ¡Felicitaciones!

(Aplausos).

A continuación, pasamos a considerar el primer punto del orden del día. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Elección del presidente para el período 2020-2021.

SEÑOR PRESIDENTE (Walter Faggiani). A consideración la elección del Presidente de la Junta Departamental para el primer período de la XLIX legislatura.

Se procederá a tomar votación nominal.

(Se toma votación en el siguiente orden).

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACOSTA. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑORA EDILA MERCEDES ANTÍA. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑOR EDIL DANIEL BLANCO. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑORA EDILA ANA MARÍA CARDOZO. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑORA EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑOR EDIL GERVASIO CEDREZ. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑORA EDILA BETTINA CERDEÑA. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑOR EDIL JORGE CHÁPPER. Voto por el señor

Edil Walter Faggiani.

SEÑOR EDIL ROBERTO CURBELO. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑOR PRESIDENTE. Voto por el señor Edil Jorge Chápper, y voy a fundamentar el voto.

SEÑOR EDIL MARIO GUERRA. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑOR EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Voto por el señor Edil Jorge Chápper, y voy a fundamentar el voto.

SEÑORA EDILA MELISSA HORNES. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑOR EDIL ALFREDO LAGO. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑORA EDILA MIKAELA LÓPEZ. Voto por el señor Edil Jorge Chápper, y voy a fundamentar el voto.

SEÑORA EDILA SOFÍA MANSILLA. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑORA EDILA GABRIELA MUÑOZ. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑOR EDIL LUIS EDUARDO ODRIOZOLA. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑOR EDIL CLAUDIO PARODI. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑORA EDILA MARIELA PELÁEZ. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑOR EDIL MARCELO PIANZZOLA. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑORA EDILA ANA MARÍA PIÑEYRÚA. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑOR EDIL CARLOS RIBEIRO. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

EDILA INÉS RODRÍGUEZ. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑORA EDIL MARCELO RODRÍGUEZ. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑOR EDIL ROBERTO ROSSI. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑORA EDILA LORENA SAAVEDRA. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑOR EDIL GONZALO SIMONE. Voto por el señor Edil Jorge Chápper, y voy a fundamentar el voto.

SEÑOR EDIL ERNESTO UBAL. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑOR EDIL DANILO VASSALLO. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑOR EDIL GERARDO VIÑA. Voto por el señor Edil Jorge Chápper.

SEÑOR PRESIDENTE (Walter Faggiani). Han votado treinta y un señores ediles, treinta lo han hecho por el señor Edil Jorge Chápper y uno por quien les habla. En consecuencia,



queda electo como Presidente de la Junta Departamental de San José para el primer período de la XLIX legislatura el señor Edil Jorge Chápper, a quien invitamos a ocupar la presidencia.

(Aplausos).

***(Ocupa la presidencia
el señor Edil Jorge Chápper).***

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

EDIL WALTER FAGGIANI. Gracias, señor Presidente.

Se va a conformar una Mesa que va a estar integrada por los tres partidos políticos con representación en esta Junta Departamental.

En lo que me es personal, en cuanto a referirme a usted, señor Presidente, me comprenden las generales de la ley por nuestros largos años de amistad y nuestros treinta y cinco años de militancia política. No obstante, quiero resaltar que fue elegido como presidente por sus méritos. Usted fue el primer presidente de esta Junta Departamental al regreso de la democracia en 1985. Eran épocas difíciles para recomenzar la actividad en esta Junta Departamental, y usted tuvo que recomponer todo el andamiaje de este organismo, que había sido desmantelado, tanto en lo que hace a los funcionarios como al local en sí.

Hoy vuelve a presidir la Junta Departamental después de haber sido tres veces legislador nacional y de haber sido presidente de la Cámara de Diputados. Es un lujo para esta Junta Departamental tenerlo nuevamente como presidente. Sepa que va a tener nuestro apoyo para facilitarle la tarea.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Muchas gracias, señor edil.

Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada, quiero aprovechar esta instancia de fundamentación de voto para saludar a la señora Intendenta, Ana Bentaberri, a quien es un gusto tenerla aquí, como así también a las demás autoridades nacionales presentes, en especial a nuestro compañero de partido, diputado Nicolás Mesa.

Obviamente, también quiero saludar especialmente al doctor Jorge Chápper, primer presidente de este nuevo período legislativo,

quien tiene las credenciales suficientes para desempeñar el cargo, como recién resaltaba el señor Edil Walter Faggiani. Fue el primer presidente de este Cuerpo luego de la restauración de la democracia en nuestro país, con lo complejo que debe haber sido ese proceso de transición. Tiene experiencia como legislador departamental que se suma a la de haber sido legislador nacional, y de haber presidido, nada más y nada menos, que la Cámara de Diputados. Es un honor para esta Junta Departamental contar con alguien que tiene esa experiencia.

Quiero destacar, también, que esta Mesa política va a estar conformada por los tres partidos políticos con representación en esta Junta Departamental. Nuestra compañera Edila Inés Rodríguez va a ocupar la primera vicepresidencia y el señor Edil Alfredo «Nito» Lago, del Partido Colorado, va a ocupar la segunda vicepresidencia.

Pretendemos, y estamos seguros de que así va a ser, que sea una presidencia de diálogo, de construcción de acuerdos, de búsqueda de consensos, sin resignaciones políticas ni ideológicas, pero con mucho acercamiento y sinceramiento entre los representantes de los partidos políticos que integramos esta Casa, donde tengamos la franqueza y la oportunidad de decirnos la cosas, para lo cual, obviamente, se necesita una presidencia que promueva esas instancias.

Creemos que esta etapa debería tener como característica la búsqueda de una nueva cultura de relacionamiento político en el departamento de San José; esa es nuestra responsabilidad. No podemos echarle la culpa a los demás de las acciones que nosotros mismos tomamos en los diferentes ámbitos.

Tenemos el compromiso moral y ético de representar a los que nos votaron, dijo hoy un compañero de un grupo de WhatsApp, pero también el de representar a todos los josefinos y josefinas de San José, para lo cual necesitamos esas instancias de acuerdo a las que hice mención.

En lo personal, pienso que la palabra «construcción» es la que debe definir este comienzo de legislatura; construcción de puentes y construcción de políticas públicas que logren a través de los acuerdos y consensos máximos a los cuales podamos llegar, sin, como dije, resignaciones políticas ni ideológicas.

Disculpe, señor Presidente, que me extienda en el tiempo que dispongo para hacer uso de la palabra, pero creo necesario decir estas cosas.

Para todo lo que he mencionado, es necesario tener voluntad política, porque no podemos quedarnos con los discursos de campaña si realmente después las acciones no



se llevan a cabo en el territorio. La voluntad política se traduce en actos de gobierno, en acciones y en gestos.

Van a encontrar en el Frente Amplio una fuerza política de oposición, pero de oposición constructiva; firme en sus convencimientos, en su postura, pero con flexibilidad a la hora de buscar acuerdos para el bien común del departamento de San José.

Decía un referente de la izquierda a nivel internacional que «hay que endurecerse sin perder la ternura». Duros en nuestras convicciones ideológicas y políticas, pero también flexibles y tiernos, parafraseando al «Che» Guevara, como sinónimo de fraternidad y tolerancia para con el compañero o compañera de partido, pero también para quienes piensan diferente.

Tenemos expectativas de que en esta legislatura podamos desarrollar y llevar adelante estas premisas a través de las acciones de todos los ediles y edilas que componen este Cuerpo.

Para terminar, quiero saludar nuevamente, y en especial, a la señora Intendente Ana Bentaberry. Sabido es, y ha quedado claro en la campaña política, que tenemos un gran nivel de confianza personal, y quiero aprovechar esta oportunidad para desearle, de corazón, el mayor de los éxitos y que pueda desarrollar todo aquello que ha pensado y diseñado para el departamento de San José, y decirle que espere de nosotros siempre la mano tendida para colaborar y para marcar las cosas que entendamos que no son correctas.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Muchas gracias, señor edil.

Para fundamentar el voto, tiene la palabra la señora Edila Mikaela López.

EDILA MIKAELA LÓPEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero saludar y agradecer a todos los presentes por acompañarnos en la noche de hoy. Una noche tan emblemática para muchos de nosotros que tenemos el honor de haber votado al primer presidente de esta legislatura de la Junta Departamental, doctor Jorge Chápper.

Jorge es sinónimo de experiencia, de profesionalismo, y no solo eso, sino también de compromiso por su departamento. Tenemos la dicha hoy de tenerlo nuevamente aquí por eso mismo y por el amor que tiene por su departamento.

Asimismo, deseamos una gestión exitosa, participativa e inclusiva para este órgano legislativo. En nombre de la Agrupación

Leandro Gómez, de la Lista 33, expreso nuestra voluntad de tender la mano para tener una participación activa y colaborativa, no solo con el presidente, sino también con toda la Mesa de la Junta Departamental.

Sin más preámbulo, agradezco a todos por la atención brindada. Quiero felicitar a Ana María Bentaberry porque sabemos que va a hacer una gestión exitosa, porque confiamos en su proyecto, y no solo creemos en su proyecto, sino que también sabemos que ella es éticamente profesional.

En la construcción de cualquier tipo de ciudadanía siempre está el vecino en todo tipo de acción política. Justamente, como Junta Departamental, debemos hacer primar eso y los principios éticos de transparencia, solidaridad y principalmente la escucha activa con el vecino y ser empáticos, porque para eso hoy estamos aquí.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Gracias, señora edila.

Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

Voy a ser breve. Simplemente quisiera desearle, de parte de los ediles de Alianza por San José, nuestras más sinceras felicitaciones a un gran presidente que va a tener este primer año de legislatura la Junta Departamental, como es el doctor Chápper. Es un referente de todas las horas, alguien que con fraternidad siempre está a la orden de todos los vecinos. No tengo dudas que va a hacer un compondor en el trabajo de la Junta Departamental.

También aprovecho esta ocasión para felicitar a nuestra nueva Intendente, amiga y compañera Ana Bentaberry, al diputado Rubén Bacigalupe, al senador Carlos Daniel Camy y al ex-Presidente de la Junta Departamental, Juan Martín Álvarez.

Quiero decirle al señor Presidente que este año va a tener un inmenso desafío. Como ya han señalado, después de muchísimos años, la Mesa de la Junta Departamental va a ser compartida por tres partidos políticos. Van a tener representación el Partido Nacional, el Frente Amplio, y ahora se suma el Partido Colorado. Va a tener que conducir este Cuerpo para resignificar la tarea de los ediles en cuanto al contralor y para darle una mano al Ejecutivo Departamental, pero también ser ojos y oídos de toda la sociedad josefina. Trabajar con transparencia, terminar con los privilegios de casta, que muchas veces se manifiestan en este Cuerpo y en otras entidades del gobierno. Como prueba de ello, me congratularía y me sentiría muy orgulloso si pudiéramos compartir



en esta legislatura la presidencia con otro partido que no sea nuestro querido Partido Nacional, para acabar, de una vez por todas, con ese sentido del presidente omnipotente o el que maneja información privilegiada más allá de mediar en los debates y tratar de que este Cuerpo trabaje de manera unificada.

Invito a todos los señores ediles a poner a San José por encima de nuestros intereses, de nuestros perfilismos. A veces nuestras palabras frente a una cámara pueden lastimar, por eso debemos pensar dos veces antes de desafiar a este Cuerpo a un mal relacionamiento. Sí debatir las ideas y tener muchos intercambios, sí vamos discutir el rol del Gobierno Departamental, del Gobierno Nacional y de esta propia Junta, pero que sea con fraternidad, con mucho tacto y dedicación, poniendo a San José por encima de todo.

Para terminar, señor Presidente, como decía a la entrada de su campo en Rocha nuestro principal referente político, por lo menos para nosotros en lo que es nuestra historia, Wilson Ferreira Aldunate: «Conquistaremos el futuro, si no perdemos la alegría». Invito al Cuerpo a trabajar en este año sin perder la alegría para conquistar un mejor futuro para el departamento.

Es todo, señor Presidente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Muchas gracias, señor edil.

Señoras y señores ediles, autoridades nacionales que nos acompañan, Senador Carlos Daniel Camy, Diputado Rubén Bacigalupe y Diputado Nicolás Mesa; señor ex-Presidente de este Cuerpo, Juan Martín Álvarez: antes que nada quiero expresar mi agradecimiento a todos los ediles por la confianza que me han otorgado al votarme para ocupar la presidencia de la Junta Departamental en el período de sesiones que comienza hoy. Quiero agradecer al Partido Nacional y, especialmente, a la señora Intendenta Ana María Bentaberry Alpuy por la distinción que me han otorgado.

Hoy quiero recordar, como lo decían recién, que hace treinta y cinco años, cuando se recuperó la democracia, estrené esta Casa en este cargo. Me llenó de orgullo compartido, fue el comienzo de mi carrera política, pues en esos tiempos fundamos la Lista 41, que nos llevó al Parlamento por tres períodos consecutivos representando a nuestro querido San José. Es así, que en el año 2003, siendo Presidente de la Cámara de Diputados, concurrimos a esta ciudad a sesionar por primera y única vez en el departamento.

Soy un hombre libre y de buenas costumbres, por tanto, aspiro, con tolerancia y comprensión, llevar adelante la gestión. Sepan que a través de la mano tendida para el diálogo

construiré puentes con todos los integrantes de este Cuerpo para ejercer la función que hoy se me encomienda.

En mi desempeño me podré equivocar, pero sabiendo de la buena intención no solo mía, sino de todos ustedes, cumpliremos los objetivos. Soy consciente de que asumo esta presidencia en un trance difícil en la vida del país, pero precisamente por eso es que me comprometo a dar lo mejor de mí para desempeñar mis tareas de la mejor manera posible. Para ello, los convoco a todos, a los funcionarios y a los colaboradores de este Cuerpo, para que entre todos sepamos estar a la altura de las circunstancias.

Hay dos palabras que sintetizan lo que pretendo realizar: austeridad y dedicación. Austeridad, porque es lo que reclaman estos tiempos tan difíciles para nuestros compatriotas. Dedicación, porque siempre he puesto en todas las tareas que he desempeñado, con mayor o menor acierto, lo mejor de mí. Así lo he hecho en mi profesión de médico, lo que me permitió tener un contacto fluido y permanente con el ser humano que padece y que nos encuentra en la posición de ayudar.

Quiero, sobre todo, realizar lo posible, es decir, aquello que aún dentro de las restricciones de recursos en que estamos puede y debe hacerse. Sabiendo que las palabras son las vestiduras de las ideas, vamos a respetarlas a todas, con franqueza y serenidad para llegar a buen resultado.

Quisiera añadir otro elemento fundamental, el de acercar a esta Junta Departamental a la gente, demostrar más de cerca cómo somos, qué hacemos, para qué trabajamos, porque está claro que en muchos existe cierta incompreensión sobre nuestra actividad, lo que genera una imagen no siempre positiva, cuya mejoría debe ocuparnos a todos.

Soy un hombre de partido, respetuoso de todas las ideas, pero firme en las convicciones que me inculcaron quienes me ligaron a esta gran corriente política que viene desde la patria vieja, del noble tronco de Manuel Oribe, de Leandro Gómez, de Aparicio Saravia, de Luis Alberto de Herrera, de Wilson Ferreira, y más.

Hace unos cuantos siglos, alguien decía que las personas deben elegir en la vida descansar o ser libres, para ser libres no se puede descansar, hay que trabajar sin desmayo. La libertad se construye día a día, hora a hora, con austeridad y dedicación. La libertad no es un concepto vacío, es la libertad para ser felices, para progresar, para darnos a nosotros y a nuestros hijos mejores horizontes y un futuro que soñar.

En este mundo en que vivimos, tan angustiados por la pandemia y por el riesgo de vida de muchos orientales, debemos, con



libertad, con igualdad y con justicia trabajar por el bienestar de todos. Por eso, reiteramos que no hemos venido aquí a descansar, sino a trabajar en este Cuerpo deliberativo y caja de resonancia del sentir departamental, que hoy nos conceden el inmenso honor de presidir.

El período legislativo que hoy comienza deberá rendir cuentas al departamento en forma de leyes —es verdad—, contralor —por supuesto—, pero, también, nos obligará a todos a dar un ejemplo de nuestra capacidad de diálogo, de nuestra imaginación en la búsqueda de soluciones, en el desafío de seguir demostrando que la Junta Departamental es una expresión constante de lo mejor del sistema democrático, porque esta Junta Departamental propicia la integración, aun en la diversidad, el respeto, a pesar de las discrepancias, y el espíritu constructivo que siempre debe imperar en este recinto.

Por ello, más allá de mi obligación de cumplir y hacer cumplir el Reglamento, me comprometo a que estas virtudes parlamentarias, tan nacionales, tan uruguayas, persistan y se acrecienten en el tiempo.

Con la ayuda de todos ustedes, estoy seguro de que cumpliremos cabalmente con nuestro deber.

Muchas gracias.

(Aplausos).

Continuamos con el segundo punto del orden del día. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Elección del primer vicepresidente para el período 2020-2021.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). A consideración la elección del primer vicepresidente de la Junta Departamental para el primer período de la XLIX legislatura.

Se procederá a tomar votación nominal.

(Se toma votación en el siguiente orden).

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACOSTA. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑORA EDILA MERCEDES ANTÍA. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑOR EDIL DANIEL BLANCO. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑORA EDILA ANA MARÍA CARDOZO. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑORA EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑOR EDIL GERVASIO CEDREZ. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑORA EDILA BETTINA CERDEÑA. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑOR PRESIDENTE. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑOR EDIL ROBERTO CURBELO. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑOR EDIL WALTER FAGGIANI. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑOR EDIL MARIO GUERRA. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑOR EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑORA EDILA MELISSA HORNES. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑOR EDIL ALFREDO LAGO. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑORA EDILA MIKAELA LÓPEZ. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑORA EDILA SOFÍA MANSILLA. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑORA EDILA GABRIELA MUÑOZ. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑOR EDIL LUIS EDUARDO ODRIÓZOLA. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑOR EDIL CLAUDIO PARODI. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑORA EDILA MARIELA PELÁEZ. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑOR EDIL MARCELO PIANZZOLA. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑORA EDILA ANA MARÍA PIÑEYRÚA. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez, y voy a fundamentar el voto.

SEÑOR EDIL CARLOS RIBEIRO. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

EDILA INÉS RODRÍGUEZ. Voto por el señor Edil Javier Gutiérrez.

SEÑORA EDIL MARCELO RODRÍGUEZ. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑOR EDIL ROBERTO ROSSI. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez, y voy a fundamentar el voto.

SEÑOR EDIL GONZALO SIMONE. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑOR EDIL ERNESTO UBAL. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑOR EDIL DANILO VASSALLO. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez Pérez.

SEÑOR EDIL GERARDO VIÑA. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Han votado treinta y un señores ediles, treinta lo han hecho



por la señora Edila Inés Rodríguez y uno por el señor Edil Javier Gutiérrez. En consecuencia, queda electa como primera vicepresidenta de la Junta Departamental de San José para el primer período de la XLIX legislatura la señora Edila Inés Rodríguez. ¡Felicitaciones!

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra la señora Edila Ana María Piñeyrúa.

EDILA ANA MARÍA PIÑEYRÚA. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero saludar a todos los presentes, a las autoridades y, en especial, a Ana, nuestra nueva Intendente, a quien le deseamos muchísimos éxitos, porque, evidentemente, eso redundará en éxitos para todo el departamento.

En segundo lugar, también quiero augurarle muchísimos éxitos a la nueva Mesa Política de la Junta Departamental, que estoy segura que trabajará con fraternidad, codo a codo. En especial, quiero saludar a nuestra compañera Edila Inés Rodríguez, que me consta que dejará muy bien representada a nuestra fuerza política, el Frente Amplio.

El Frente Amplio, a lo largo de muchísimos años, se ha caracterizado por dar una lucha continua y por pregonar por la paridad de género, paridad de género que evidentemente permite la participación equitativa e igualitaria en la toma de decisiones de hombres y mujeres. Ha sido una fuerza política que, además, no solo se ha caracterizado por luchar por la paridad de género, sino también por llevarla adelante y ponerla en práctica, hecho que me enorgullece y que estoy segura que Inés, nuestra compañera, podrá llevar adelante de la mejor manera posible; apelo a que se le permita ejercer la paridad de género como se debe.

En este mes de noviembre, donde ayer, 25, nos movilizamos por la lucha en contra de la violencia de género, hablar de paridad de género es ganar ya una pequeña batalla en la lucha contra la violencia de género. Evidentemente, cuanto más podamos aplicar la paridad de género, vamos a mejorar la calidad de la democracia. Así que, Inés, muchas gracias por aceptar el desafío.

Muchas gracias, también, a la Mesa y al señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señor Presidente.

Voy a intentar ser breve, así continuamos

con el desarrollo de la sesión.

Quiero aprovechar para saludar a todas y a todos, augurarnos y desearnos el poder trabajar en conjunto, construyendo y aprendiendo, y también desaprendiendo, como un ejercicio cotidiano.

Saludo, también, a todas las autoridades presentes, nacionales y departamentales, y un especial saludo a ti Ana, con quien en otros ámbitos de la vida hemos tenido puntos de encuentro y hemos podido conversar de aquellas cosas que nos convocaban.

Le quiero agradecer a la compañera Inés Rodríguez por asumir este desafío como noble edila de estar sentada en la vicepresidencia. Como compañeros, nos comprometimos a apoyar, y aprovecho esta oportunidad para decirle a Inés que ese compromiso es público y es tácito por parte de aquellos que estuvimos con ella y le dijimos: «Inés, podés; tenés que aprender y vas a aprender, y hay que echar a volar, que todos vamos a estar contigo». Así que, Inés, públicamente quería agradecerle que hayas asumido el compromiso y decirte que vamos a estar contigo en este nuevo aprendizaje, que emprendemos juntas.

Presidente, mis felicitaciones, éxito en la gestión.

En los talleres que hago en mi trabajo —soy psicóloga—, siempre hay una frase con la cual abro o cierro, y con la que hoy quiero abrir mi participación en la Junta Departamental, y si hace eco en algunos, si resuena en algunos, bienvenido sea. Siempre cito a Eduardo Galeano que dice: «Somos lo que hacemos, pero sobre todo lo que hacemos para cambiar los que somos». En este desafío nos encontramos para promover cambios que redunden en la construcción de ciudadanía y en el bienestar de los josefinos y de las josefinas.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Continuamos con el tercer punto del orden del día. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Elección del segundo vicepresidente para el período 2020-2021.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). A consideración la elección del segundo vicepresidente de la Junta Departamental para el primer período de la XLIX legislatura.

Se procederá a tomar votación nominal.

(Se toma votación en el siguiente orden).

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACOSTA. Voto por el



señor Edil Alfredo Lago.

SEÑORA EDILA MERCEDES ANTÍA. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑOR EDIL DANIEL BLANCO. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑORA EDILA ANA MARÍA CARDOZO. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑORA EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑOR EDIL GERVASIO CEDREZ. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑORA EDILA BETTINA CERDEÑA. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑOR PRESIDENTE. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑOR EDIL ROBERTO CURBELO. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑOR EDIL WALTER FAGGIANI. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑOR EDIL MARIO GUERRA. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑOR EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Voto por el señor Edil Alfredo «Nito» Lago.

SEÑORA EDILA MELISSA HORNES. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑOR EDIL ALFREDO LAGO. Voto por el señor Edil Walter Faggiani.

SEÑORA EDILA MIKAELA LÓPEZ. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑORA EDILA SOFÍA MANSILLA. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑORA EDILA GABRIELA MUÑOZ. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑOR EDIL LUIS EDUARDO ODRIOZOLA. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑOR EDIL CLAUDIO PARODI. Voto por la señora Edila Inés Rodríguez.

SEÑORA EDILA MARIELA PELÁEZ. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑOR EDIL MARCELO PIANZZOLA. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑORA EDILA ANA MARÍA PIÑEYRÚA. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑOR EDIL CARLOS RIBEIRO. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

EDILA INÉS RODRÍGUEZ. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑORA EDIL MARCELO RODRÍGUEZ. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑOR EDIL ROBERTO ROSSI. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑOR EDIL GONZALO SIMONE. Voto por el señor Edil Alfredo «Nito» Lago.

SEÑOR EDIL ERNESTO UBAL. Voto por el señor Edil Alfredo «Nito» Lago.

SEÑOR EDIL DANILO VASSALLO. Voto por el señor Edil Alfredo Lago.

SEÑOR EDIL GERARDO VIÑA. Voto por el señor Edil Alfredo «Nito» Lago.

SEÑOR PRESIDENTE. Han votado treinta y un señores ediles, treinta lo han hecho por el señor Edil Alfredo Lago y uno por el señor Edil Walter Faggiani. En consecuencia, queda electo como segundo vicepresidente de la Junta Departamental de San José para el primer período de la XLIX legislatura el señor Edil Alfredo Lago. ¡Felicitaciones!

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Secretaría da lectura a las renunciaciones entregadas a la Mesa.

(Se lee).

San José de Mayo, 18 de noviembre de 2020

*Señor Presidente de la
Junta Departamental de San José*

De mi mayor consideración:

Me dirijo al Cuerpo que usted preside para presentar renuncia al cargo de Edil, en forma indeclinable por razones de índole estrictamente familiar, cargo para el que fui proclamado de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Electoral de San José por Acta n.º 60/2020 de fecha de 4/11/2020, por la Hoja n.º 50 del Partido Nacional.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ese Cuerpo Legislativo con mi más alta estima.

Santiago Durán Núñez

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). (Jorge Chápper). Secretaría da lectura a la siguiente nota de renuncia.

(Se lee).



San José, 24 de noviembre de 2020.

Señor Presidente de la
Junta Departamental de San José

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, presento a usted renuncia indeclinable al cargo de Edil Titular por el Partido Nacional, Hoja de Votación n° 70, proclamado por Acta n.º 2752/2020 de la Junta Electoral de San José de fecha 6 de octubre de 2020, Art. 5º de la Ley 9.515.

Motiva dicha renuncia el hecho de que fui convocado para integrar el Gabinete del Ejecutivo Departamental en la Dirección de Gestión Ambiental, convocatoria que acepté y cargo al que asumiré en las próximas horas.

Quiero aprovechar para extender a usted y al Plenario que usted preside, un saludo especial deseando lo mejor para esta Legislatura que se instalará a partir del 26 de noviembre de 2020.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Carlos Alberto Rodríguez Cabrera

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

(Se lee).

San José, 26 de noviembre de 2020

Sr. Presidente de la
Junta Departamental de San José
Presente

Por más de tres legislaturas he sido electo para integrar dicho Órgano Legislativo, compartiendo el trabajo con ediles de todas las corrientes de opinión, enriqueciéndonos en nuestro conocimiento, aportando nuestras ideas, dialogando; todos actos y acciones que son parte del trabajo de un legislador. Siempre llevando adelante acciones de gobierno pretendiendo mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

Es ahora un momento especial para quienes militamos desde muy jóvenes en la actividad partidaria, haber logrado la mayor magistratura para un Partido Político, el Gobierno Nacional y simultáneamente el

Gobierno Departamental de San José, es sin dudas un gran desafío.

Como es de público conocimiento, en el día de hoy seré designado por la Intendente Cra. Ana Bentaberry como Director General de Tránsito y Transporte, por tal motivo presento mi renuncia al cargo de Edil para la legislatura 2020-2025.

En esta oportunidad, aprovecho para desearles a Ud., y a cada uno de los integrantes del cuerpo que Ud. preside el mejor de los éxitos en la próxima legislatura que nos encontrará trabajando desde un lugar diferente, para un mismo objetivo y generar más oportunidades y mejor calidad de vida para los Josefinos.

Al finalizar expreso mi entera disposición ante vuestros requerimientos, ya que siempre me sentiré discípulo de esa Casa.

Un afectuoso saludo.

Yarwynn Silveira

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da cuenta de renuncias presentadas ante la Junta Electoral de San José.

(Se lee).

Oficio N.º 68/20/JE

San José, 17 de noviembre de 2020

Señor Presidente de la
Junta Departamental de San José
Sr. Juan Martín Álvarez

Señor presidente:

VISTO 1: La renuncia definitiva presentada por la edil suplente electa y proclamada por la hoja N.º 2 del Partido Nacional, sistema preferencial de suplentes, señora Noelia Vanesa MATTO, C.C. OEA 12220, según Acta N.º 2752/JE/2020.

CONSIDERANDO: que dicha hoja obtuvo dos cargos para la integración de dicho cuerpo.

LA JUNTA ELECTORAL DE SAN JOSÉ RESUELVE: en caso de vacancia del titular que corresponde citar al siguiente candidato suplente electo y proclamado.

VISTO 2: La renuncia definitiva presentada por el edil suplente electo y proclamado por la hoja N.º 2 del Partido Nacional, sistema



preferencial de suplentes, señor Denis HORNOS, C.C. OGD 809, según Acta N.º 2752/JE/2020.

CONSIDERANDO: que dicha hoja obtuvo dos cargos para la integración de dicho cuerpo.

LA JUNTA ELECTORAL DE SAN JOSÉ RESUELVE: en caso de vacancia del titular que corresponde citar al siguiente candidato suplente electo y proclamado.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente.

Sra. Inés MARÍN
Presidente

Esc. Gonzalo PERAZA
Secretario

Sra. Silvia CENCIO
Vocal

Sra. Carolina HORNES
Vocal

Sra. Graciana RODRÍGUEZ
Vocal

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Secretaría da lectura al siguiente de la Junta Electoral de San José.

(Se lee).

San José, 17 de noviembre de 2020

Señor Presidente de la
Junta Departamental de San José
Sr. Juan Martín Álvarez

Señor presidente:

VISTO: La renuncia definitiva presentada por el segundo suplente electo y proclamado por la hoja N.º 22014 del Partido Nacional, señor Ariel RODRÍGUEZ, C.C. OFF 7859, sistema mixto de suplentes, según Acta N.º 2752/JE/2020.

CONSIDERANDO: que dicha hoja obtuvo un cargo titular para la integración de dicho cuerpo.

LA JUNTA ELECTORAL DE SAN JOSÉ RESUELVE: en caso de vacancia del titular y primer suplente corresponde citar a la Sra. Paula PARDO, C.C. OGA 3157.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente.

Sra. Inés MARÍN
Presidente

Esc. Gonzalo PERAZA
Secretario

Sra. Silvia CENCIO
Vocal

Sra. Carolina HORNES

Vocal

Sra. Graciana RODRÍGUEZ
Vocal

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Secretaría da lectura a una moción que ha llegado a la Mesa.

(Se lee).

MOCIÓN:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9 de las Normas Presupuestales contenidas en las Modificaciones Presupuestales 2006-2010, los Ediles firmantes del Sector SUMATE del Partido Nacional mocionan para:

Designar al Sr. Andrés Pintaluba Benavente, titular de la C.I. 3.202.073-9 para ocupar el cargo de Secretario General de la Junta Departamental de San José.

El cargo de referencia se hará efectivo a partir del día de la fecha.

San José, 26 de noviembre de 2020.

La firman señores ediles del sector Sumate del Partido Nacional.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

EDIL GERARDO VIÑA. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Gerardo Viña.

EDIL GERARDO VIÑA. Gracias, señor Presidente.

Hace quince o veinte días antes de las elecciones departamentales, nos encontramos en el Parque Rodó con un grupo de compañeros entregando listas. Junto a nosotros, un grupo del Partido Nacional realizaba la misma tarea. Esa tarde, entre tanta gente, nos encontramos con nuestra actual Intendente, Ana María Bentaberri. Nos miramos y arrancamos derecho a darnos un abrazo, como vecinos, ella como Secretaria de la Intendencia, yo como zapatero en la esquina de la Intendencia. Ese día, Ana dijo «tenemos que seguir hablando»; y lo ha cumplido. Aquello que fue un compromiso de palabra en un momento en el que estábamos muy eufóricos, dedicados a nuestra tarea, se cumplió hace pocos días, antes de asumir en su cargo como Intendente y nosotros también como representantes del pueblo en nuestro cargo de edil.

Un poco en atención a eso tomamos la



determinación de acompañar la designación del Secretario General Andrés Pinaluba, con quien nos conocemos desde épocas de la niñez.

La decisión de que Andrés Pinaluba sea el Secretario General de la Junta Departamental es una responsabilidad exclusiva del Partido Nacional. La Bancada del Frente Amplio no tiene los votos para cambiar la decisión. Y a favor del Partido Nacional está también el Reglamento por el que se rige la Junta Departamental.

Nos pareció muy oportuno haber acompañado con nuestro voto la designación en atención a esa conversación que habíamos tenido con la Intendente. Pero queremos, señor Presidente, que quede bien claro que, si la decisión hubiera estado en manos de la Bancada del Frente Amplio, el voto, con certeza, hubiera sido otro.

Quería expresar esto con claridad, aunque parezca contradictorio levantar la mano para votar y, después, manifestar lo que estamos diciendo.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Invito al Secretario General Andrés Pinaluba a ingresar a sala.

*(Ingresa a sala el
señor Andrés Pinaluba).*

(Aplausos).

EDIL ALFREDO LAGO. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Alfredo Lago.

EDIL ALFREDO LAGO. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, agradezco el gesto del Partido Nacional en designarme como segundo vicepresidente e integrar la Mesa. Creo que también se lo debo agradecer al señor Edil Faggiani, que tuvo la deferencia de llamarme. Creo que son cosas que uno debe agradecer.

También quiero fundamentar mi voto por Andrés. No pertenece a mi partido, pero tiene la solvencia humana y de conocimiento de este recinto. Él también me ha ayudado, me ha abierto ciertos caminos. Reitero, tiene las credenciales suficientes para desempeñar el cargo, y sé que lo va a hacer.

Quiero augurarle a la señora Intendente éxito, porque el futuro tiene que ser mejor. Doy por descontado que podemos discrepar en las ideas, pero, ante todo, nos van a unir las ganas de tener un mejor futuro. Doy por descontado que va a ser así. Nos encontrarán en la confrontación de ideas, pero nunca en la vereda de enfrente solo por ser oposición, sino

siempre pensando que podemos construir todos juntos algo acá.

También le deseo el mayor de los éxitos al Presidente de la Junta Departamental. Sepa que ante todo siempre nos va a encontrar para poder construir, para poder mejorar este recinto. Tomo lo dicho por el señor Edil Gerardo Viña, con los acuerdos, con el poder hablar vamos a poder mejorar el Reglamento. Le decía al señor Edil Faggiani que hay un sinnúmero de cosas que podemos mejorar para dignificar nuestra gestión. Y en la medida que cada uno de nosotros pueda aportar dignidad a la gestión, se va a dar lo mejor.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, flamante señor Presidente.

Buenas noches, señora Intendente, autoridades nacionales y departamentales que nos acompañan en el día de hoy, saliente Presidente de la Junta Departamental, doctor Juan Martín Álvarez.

Quiero felicitar al nuevamente designado Secretario General, señor Andrés Pinaluba. En la legislatura que acaba de finalizar trabajamos con él. Pertenece a mi querido Partido Nacional, pero sé que él no mira partido a la hora de ayudar a algún edil, siempre ha tenido las puertas abiertas para todos los ediles que precisaron de él.

Te felicito, Andrés, en nombre del grupo de la Lista 50, y quedamos a las órdenes.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Continuamos. De acuerdo con el artículo 9 del Reglamento Interno, hay que fijar día y hora de las sesiones. Secretaría da lectura a una moción que ha llegado a la Mesa.

(Se lee).

MOCIÓN:

Durante el presente Período Legislativo el régimen de sesiones ordinarias será el siguiente:

1º) DÍAS DE REUNIÓN: las reuniones ordinarias se realizarán los primeros y terceros lunes de cada mes. En los meses que tengan cinco lunes, también se realizarán sesiones ordinarias los quintos lunes.

En caso de que alguno de los días en los cuales corresponda realizar sesión ordinaria sea feriado, la misma se trasladará al siguiente lunes.

2º) HORARIO: las sesiones comenzarán a las 20 horas y finalizarán a las 23.00.

3º) PRÓRROGA DE HORA:

a) Con el voto conforme de la mayoría de los



Ediles presentes se podrá prorrogar hasta por una hora la sesión.

b) Posteriormente, por mayoría absoluta de componentes, se podrá aprobar una nueva prórroga hasta terminar el asunto que esté en discusión en ese momento o hasta que se traten todas o algunas de las mociones urgentes que se hayan incorporado al Orden del Día de esa sesión, por un máximo de una hora.

c) También se podrá establecer en la misma moción, o en otra, que al llegar al final de cualquiera de las prórrogas, la Junta pase a cuarto intermedio hasta el día y la hora que se determine, requiriendo para su aprobación mayoría simple de presentes. La misma disposición de finalización de las sesiones que se establezca para las sesiones ordinarias regirá para los cuartos intermedios.

4º) En todos los casos los asuntos no tratados pasarán a integrar el Orden del Día de la sesión siguiente.

5º) Las sesiones ordinarias podrán ser modificadas en sus días y horas habituales, siempre y cuando las bancadas por mayoría así lo resuelvan.

Javier Gutiérrez, Walter Faggiani, Alfredo Lago, Mariela Peláez e Inés Rodríguez. Ediles.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). A consideración.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GERVASIO CEDRÉZ. Gracias, señor Presidente.

No entendí el tema de la media hora, se dijo que la sesión duraría media hora.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). No, señor Edil. Secretaría da lectura nuevamente al punto 2 de la moción. Preste atención.

(Se lee).

2) **HORARIO:** Las sesiones comenzarán a las 20.00 horas y finalizarán a las 23:00.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Muy bien, gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a una moción que se ha presentado, referente a la integración de las

comisiones asesoras permanentes de la Corporación. Artículo 10.º del Reglamento Interno de la Corporación.

(Se lee).

MOCIÓN:

La Comisión Especial prevista en el Art. 10º del Reglamento Interno del Cuerpo, quedará integrada con los siguientes señores Ediles: Por el Partido Nacional, Luis Eduardo Odriozola, Danilo Vassallo, Walter Faggiani y Mercedes Antía.

Por el Frente Amplio: Javier Gutiérrez y Mariela Peláez.

Por el Partido Colorado: Alfredo Lago.

Bancada del Partido Nacional, Bancada del Frente Amplio y Bancada del Partido Colorado.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría dará lectura a una adhesión que ha llegado a la Mesa.

(Se lee).

SEÑORA SECRETARIA. La Red de Mujeres Nacionalistas envía adhesiones dirigidas a la señora Intendente de San José y a las señoras Edilas Mikaela López, Melissa Hornes, Bettina Cerdeña, Mercedes Antía y María Fernanda Castro.

(Se lee).

Mujeres Nacionalistas
Partido Nacional

Sra. Intendente de San José.

San José 26 de noviembre de 2020

Presente

Por medio de estas breves líneas, queremos hacerle llegar nuestras felicitaciones y los augurios de éxitos, en este nuevo desafío que tiene por delante.

Sabemos que en su persona estamos representadas todas las Militantes del Partido Nacional, por eso cuenten con nuestro apoyo y colaboración siempre.

RED DE MUJERES NACIONALISTAS

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

EDIL WALTER FAGGIANI. Gracias, señor



Presidente.

Pese a la hora en la que estamos, no quisiera retirarme hoy de este Cuerpo sin hacer algunas reflexiones personales.

Es para mí un alto honor y una gran satisfacción volver a integrar este Cuerpo una vez más. Ingresé por primera vez en 1972, con veinte y pocos años, y estuve hasta junio de 1973, cuando la dictadura disolvió el Parlamento y las juntas departamentales.

Eran años de muchos enfrentamientos políticos y sociales, y eso unido a nuestra juventud me hacía creer que podía cambiar el mundo por el camino de la rebeldía y la confrontación. También creía que podía cambiar el modo de hacer política, hasta que me di contra una pared y comprendí que los cambios en el mundo y en la política no pasan por la Junta Departamental.

Volví a integrar este Cuerpo en 1990, ya con cuarenta y cinco años, con bastante más experiencia y con aspiraciones más modestas, sabiendo que nuestra función es legislativa y de contralor, fundamentalmente.

Hoy, treinta años después, y con setenta y cinco años, vuelvo con otra perspectiva del mundo, del país y del departamento. Hoy sabemos que al mundo solo lo cambian las grandes potencias, las grandes corporaciones y los grandes intereses comerciales. Hoy sabemos que al país le va bien o le va mal de acuerdo con la situación internacional o regional, más allá de las buenas intenciones del gobierno de turno, porque somos un país políticamente independiente y un ejemplo de democracia en el mundo, pero somos muy dependientes económica y comercialmente.

Vivimos en un departamento productivo y estratégicamente ubicado cerca de la capital y de su puerto, y en las rutas de entrada al país por los puentes internacionales, lo que facilita la radicación de diferentes tipos de inversiones.

Es ahí sí, señor Presidente, que la Junta Departamental, como parte del Gobierno Departamental, tiene un papel importante a cumplir, y los ediles tenemos la oportunidad de aportar toda nuestra capacidad, nuestro trabajo y nuestra dedicación para ayudar a construir un departamento mejor, pensando siempre en mejorar la calidad de vida de nuestra gente, que es lo más importante.

Nuestro principal desafío debe ser saber escuchar a la gente y transmitir sus inquietudes, y cumplir con nuestra función legislativa y de contralor de forma eficiente. ¿Qué es ser eficiente como edil? Para mí ser eficientes es tratar los temas con responsabilidad, aportando ideas para mejorarlos sin entrar en discusiones estériles, inconducentes, que nada aportan a la solución de los problemas.

Ser eficiente es actuar sin personalismos,

procurando acuerdos y consensos para encontrar las mejores soluciones.

Ser eficiente es tratar todos los asuntos que llegan a la Junta Departamental para su resolución y no dejarlos en carpeta mientras se dedica tiempo a otros temas que nada tienen que ver con nuestra función específica.

Aspiro a realizar mi función dentro de esos parámetros y, desde ya, me comprometo a tener una relación fluida con los restantes integrantes del Cuerpo de todos los sectores para buscar juntos los acuerdos que nos permitan actualizar las ordenanzas municipales, tener un presupuesto acorde a los momentos que vivimos y controlar la ejecución del mismo.

Asimismo, me comprometo a desarrollar mi labor no solo asistiendo a las reuniones de plenario y de comisiones, sino también recorriendo permanentemente el departamento, los centros poblados, los barrios de la ciudad hablando con los vecinos y con las organizaciones sociales para conocer sus necesidades y transmitir las a los órganos que correspondan para su resolución.

Aspiro a que dentro de cinco años pueda culminar mi actuación pública, ya definitivamente, con la satisfacción personal del deber cumplido y, sobre todo, con la tranquilidad de que aunque yo no haya podido cambiar la política, esta no logró cambiarme a mí.

Antes de terminar, señor Presidente, quiero agradecer a quien me dio la oportunidad de integrar la Lista 404, a la señora Intendente Ana María Bentaberi. Quiero agradecer a la militancia partidaria, en especial a los jóvenes, con quienes recorrí todo el departamento y con quienes aspiro a seguir trabajando en estos cinco años. Quiero agradecer a los ciudadanos que nos honraron con su voto y a los medios de comunicación que nos permitieron hacer conocer nuestra actuación a la ciudadanía.

Vaya un agradecimiento muy especial a mi familia, porque sin su apoyo incondicional yo no podría haber vuelto a la militancia activa. Para finalizar, señor Presidente y señores ediles, permítanme recordar a mi querida Rosa, que donde quiera que esté estará feliz de verme nuevamente ocupando un cargo de edil, porque fue en la militancia partidaria donde nos conocimos hace cincuenta años y ella fue la que me impulsó siempre en mi carrera política.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). A continuación, tiene la palabra la señora Intendente Ana María Bentaberi.

SEÑORA INTENDENTA. Muchas gracias, señor



Presidente.

Es un orgullo para mí estar presente, hoy está aquí el Gobierno Departamental de San José.

Quiero felicitarlos, desearle éxitos a cada uno de ustedes. Están aquí porque la gente de San José así lo quiso, y eso es lo que tienen que hacer valer en todo momento por el bien de nuestro departamento.

Quiero contarles que con la emoción de hoy me olvidé de dar a conocer dos resoluciones que tomé, y que para mí son muy importantes. La primera se refiere a la conformación de la Mesa de Concertación de Políticas Públicas. Voy a invitar a participar a todas las fuerzas políticas que tuvieron participación en la última elección departamental. Espero contar con todos ustedes en ese ámbito de diálogo, para trabajar por el bien de nuestro departamento.

La segunda resolución tiene que ver con que quedó conformado el equipo de trabajo, que tendrá a su cargo redactar el proyecto de decreto referente a la creación del fondo solidario departamental. En pocos días, se lo vamos a estar haciendo llegar para que lo evalúen. Quiero dejar constancia en actas de que espero que lo evalúen con el corazón y que todos aquellos aportes que quieran hacer al respecto los vamos a tener en cuenta, los vamos a escuchar.

Quiero asegurarles que apuesto al diálogo y que sé que ustedes también. Estoy muy orgullosa de nuestro departamento y de que hoy este equipo de trabajo esté dando con seriedad, con compromiso y con mucho respeto, sus primeros pasos.

Muchas gracias por recibirme, gracias por cada palabra que vertieron en sala ofreciéndome cariño y respeto.

Muchas gracias.

(Aplausos).

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Chápper). Si no se hace más uso de la palabra, damos por finalizada la sesión.

Agradecemos la presencia de todos.

Buenas noches.

(Es la hora 22:58).

Jorge Chápper
Presidente

Walter Faggiani
Presidente ad hoc

Andrés Pintaluba
Secretario General

Sofía Belsterli
Secretaria